

Comentario a la presentación de Eduardo Míguez "Las crisis argentinas en perspectiva histórica"

Juan Carlos Korol

Universidad de Buenos Aires

En primer lugar, quiero agradecer al Instituto Ravignani y en especial a su director José Carlos Chiaramonte la invitación a participar de estas Jornadas. Por supuesto, también a Eduardo Míguez por una presentación de los problemas argentinos cuya brevedad no la hace menos abarcativa y nos incita a reflexionar sobre tales problemas.

Los argentinos nos hemos acostumbrado a sufrir las alternativas políticas y económicas del país casi como se sufren las inclemencias del clima, al mismo tiempo que muchas veces preferimos no mirar con suficiente atención las consecuencias sociales de esas crisis y seguimos aspirando al cumplimiento de lo que alguna vez pareció ser un destino de grandeza.

Es útil, en ese sentido, partir de la diferenciación que hace Míguez de la necesidad de contar con un "recitativo de la coyuntura" que nos permita encontrar sentido a las múltiples crisis que se pueden registrar en nuestra historia. El análisis de la manera en que las variables económicas, políticas y sociales se combinan en un momento dado resulta imprescindible para entender las crisis argentinas. En esos escenarios cambiantes, los comportamientos de los actores resultan centrales y no suelen estar sobredeterminados –como creímos alguna vez– por variables atemporales.

También es necesario tratar de entender esas crisis en "perspectiva histórica", expresión un tanto ambigua y que supongo estaba en el espíritu de los organizadores de las Jornadas presentarla como tal. Pero a pesar de las posibles ambigüedades de la expresión, es aquí donde me gustaría detenerme. Y más allá de hacerlo por las obvias restricciones de tiempo y espacio, quisiera hacerlo por dos razones. La primera tiene que ver con la aspiración de los mortales que vivimos en este rincón del planeta, que reside en encontrar "una explicación" que nos haga más soportable la incertidumbre. Es decir, sabemos que estamos mal, pero saber por qué estamos mal parece ofrecer de alguna manera una respuesta tranquilizadora. La segunda razón es, creo, más importante y reside en preguntarse si los estudios puntuales de las distintas crisis y períodos de la historia argentina, de los que tenemos algunas muestras ejemplares entre los producidos por los participantes de estas Jornadas, nos permiten extraer alguna conclusión general.

El mismo Eduardo Míguez resumió hace algún tiempo las principales hipótesis que intentan explicar “El fracaso argentino”.¹ Mas allá del debate que ese texto suscitó en su momento, es claro que las explicaciones no terminan de cerrar. Hagamos una vez más el inventario.

Eduardo Míguez distinguía entre las explicaciones que consideraba basadas en razones “estructurales” y las que creía que tenían más relación con la coyuntura y las políticas económicas, aunque no dejaba de tener en cuenta que todas ellas podían ser parte de la explicación de un momento particular.

Entre las explicaciones que consideraba “estructurales”, encontraba las que se relacionaban con el legado colonial, el rol de las instituciones, la asimetría en las relaciones internacionales, los problemas del ahorro y la inversión y la formación de capital, y las características de la clase dominante. Entre las segundas, encontraba las hipótesis que se centraban en el rol del Estado, en los problemas político-institucionales y en particular en las políticas económicas.

Hacia el final nos proponía una perspectiva histórica sobre el problema que hoy encuentra insuficiente. Nos dice:

[En parte], el relativo estancamiento posterior a 1930 fue el ajuste a su propia capacidad productiva de una economía que había crecido, gracias a una bonanza de recursos naturales, más allá de lo que su desarrollo humano e institucional hacían previsible [...], debilitado el peso relativo del subsidio de ingresos generado por una renta agraria extraordinaria, la puja distributiva habría generado un conflicto político que al distorsionar el marco institucional, terminaría afectando la productividad y la estabilidad económico-institucional.

Incorpora también críticamente la hipótesis de Gerchunoff y Llach, que “argumentaron que el hecho de que los productos de exportación formaran la canasta básica alimentaria llevó a políticas que a través de alimentos baratos, beneficiaban a los consumidores y a la industria, pero perjudicaban a los sectores exportadores de mayor productividad limitando el crecimiento.” Hoy suma a su presentación del estancamiento económico de la Argentina en el siglo XX el análisis del sistema político (incluyendo el problema del federalismo) de la crisis social y de la relación entre ideología y desarrollo, con una conclusión que no es precisamente optimista sobre nuestro futuro.

Dada la complejidad de las cuestiones en discusión, quisiera volver a la pregunta inicial sobre la posibilidad de extraer generalizaciones del relato mismo de los acontecimientos. En este sentido, algunas de las explicaciones que han sido mencionadas antes aparecen como constantes

¹ Eduardo Míguez, “El fracaso argentino”, en *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, v. 44, núm. 176, p. 483-514, 2005. Véase la extensa bibliografía allí citada.

durante buena parte de nuestra historia. Me refiero específicamente al desequilibrio en las relaciones internacionales, el rol del Estado y el efecto de las políticas económicas, y a la dificultad para construir consensos duraderos en la Argentina.

En primer lugar, el desequilibrio en las relaciones internacionales, ese fenómeno que solíamos llamar “dependencia”. Tulio Halperin se encargó de señalar que se trataba de una situación y no precisamente de una teoría. Nos encontramos, entonces, con una situación que afectó, y creo afecta, a la Argentina y también a toda América Latina. Bastaría mencionar para apoyar esta afirmación las dificultades que encuentran los países exportadores de bienes primarios de la región para establecer y negociar las reglas equitativas en el comercio internacional de esos bienes. Pero esa situación no fue igual durante toda nuestra historia, las relaciones variaron por muchas razones; la primera y más obvia, por los cambios en los centros hegemónicos mundiales. Aunque también por las respuestas que cada país encontraba para lidiar con ella. Alcanza con recordar que si el gobierno de Getulio Vargas establecía una alianza con los Estados Unidos, facilitada claro por la relación comercial entre los dos países, la Argentina del primer peronismo establecía una relación conflictiva, que si bien también puede ser perfectamente explicable, tendrá entre otras consecuencias el conocido boicot a nuestras exportaciones.

Los resultados fueron muy claros: Brasil estableció la industria siderúrgica hacia 1941 en Volta Redonda, y muchos consideran que este fue el inicio de la industrialización brasileña que le permitió encontrarse hoy entre los países emergentes más importantes. No obstante, ambos países se encontraban inmersos en las conocidas políticas mercado-internistas y de sustitución de importaciones. A largo plazo, las consecuencias parecen diferentes.

Esto nos lleva a las políticas del Estado. Lo más evidente es que en el “corto siglo XX”, tuvieron como característica más destacada la falta de continuidad, en particular en lo que se refiere a las políticas económicas, pero no sólo en cuanto a ellas. Es decir, los cambios en las políticas han sido tan frecuentes y tan marcados –la Argentina parece tener la especial cualidad de llevar las políticas a sus extremos y creo que la experiencia de la convertibilidad es un buen ejemplo de ello– que es indudable que esos cambios y la profundidad de las diferencias han implicado una fuerte incertidumbre para los actores con las consecuencias negativas conocidas en las decisiones de mediano plazo para el crecimiento de la economía y la estabilidad institucional.

¿Cuáles son las razones para esos cambios frecuentes y profundos en las políticas del Estado? El Estado –nos dicen nuestros colegas desde la Ciencia Política– es una relación de dominación. Pero también se ha

señalado que es, en todo caso, esencialmente un proyecto en ese sentido.² La historia de América Latina nos muestra que esos proyectos han sido más o menos exitosos dentro de la región. También que los procesos de consolidación pueden ser sólo experiencias más o menos duraderas. Los ejemplos de México antes y después de la revolución de 1910, o la historia de Bolivia, lo muestran con alguna claridad.

El Estado argentino pareció efectivamente consolidarse luego de las luchas civiles posteriores a la independencia, y en especial, durante el llamado período de la “Organización Nacional”. Pero es muy evidente que entra en crisis en el siglo XX, y creo que 1930 fue la fecha precisa en que ello ocurrió.

En una sociedad dividida por intereses y proyectos antagónicos, el control del Estado, por más débil que este fuera, parecía asegurar la posibilidad de imponer políticas que favorecieran a uno u otro sector en pugna. El control del Estado, o más bien la captura del Estado, aparecía –y me temo que sigue apareciendo– como la garantía del triunfo. Esos triunfos fueron siempre –por desgracia en algún caso; creo que felizmente respecto de muchos de ellos– sólo transitorios.

Alguna vez Juan Carlos Portantiero hablaba de el “empate hegemónico” aplicando a la sociedad argentina un análisis que se quería marxista. Es posible que el concepto pueda aplicarse en algún momento de la historia argentina. Pero es evidente que ese empate, si alguna vez existió, se rompía de un modo reiterado y distintos sectores se lanzaban a la captura del Estado.

Esto nos lleva al último tema discutido por Míguez: la relación entre ideología y desarrollo y las dificultades para establecer consensos colectivos. La dificultad de establecer esos consensos, la imposibilidad de encontrar en el adversario un oponente legítimo, parecen estar en la base de las crisis argentinas. Es aquí donde tal vez podríamos encontrar otra continuidad, pero también aparecen las diferencias, pues los antagonistas no suelen ser los mismos, ni mantenerse inalterados en el tiempo.

Pero también las dificultades para construir consensos son un problema que debería ser explicado, y si rechazamos las explicaciones culturalistas que aparecen como demasiado esencialistas, sólo nos queda volver al análisis de los procesos, al “recitativo de la coyuntura” para encontrar una explicación histórica.

En resumen, a diferencia de lo que pensaba Rostow, el desarrollo económico y la consolidación institucional no constituyen un proceso automático. La Argentina es un extraño caso de desarrollo fallido.

² Véase al respecto Philip Corrigan y Derek Sayer, *The Great Arch: English State Formation as Cultural Revolution*, Oxford, Blackel, 1985.

Parecía tener buena parte de las condiciones, pero éstas no alcanzaron. Tal vez lo que requiere explicación son los procesos exitosos. Es muy difícil explicar la historia que no fue. Es nuestra tarea tratar de entender el pasado como fue y entender los múltiples significados que ese pasado tiene tanto para los actores como para nosotros.